FORMATO ACTA DE INICIO

CONTRATO IMC-022 DE 2024

CONTRATO DE OBRA [] CONTRATO DE INTERVENTORIA [] PRESTACION DE SERVICIOS [X]
OTRO []

CONTRATO No:	IMC-022-2024
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA:	**IMPRESORES LA LIBERTAD CRP S.A.S. NIT. 901188935-7**
OBJETO:	Prestación de servicios de divulgación en edición impresa de un periódico de amplia circulación, en el Distrito de Barranquilla de todos los actos administrativos emitidos por la Gerencia de Gestión Ingresos de la Secretaria Distrital de Hacienda que por disposición legal deban publicarse por este medio.
VALOR:	El valor corresponde al establecido en el Contrato Electrónico de: **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($50.000.000), incluido IVA** y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato**. PARÁGRAFO:** el Contratista es responsable del **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – I.V.A.,** de acuerdo a la información tributaria consignada en el Registro Único Tributario - RUT.
PLAZO:	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993**.**

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, industrial y Portuario, siendo las 08:00 horas (*indique la hora en que inicia la reunión*) se reunieron el(a) Doctor(a) Carlos Alberto Lambraño Caparroso quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de Interventor y/o Supervisor, Luz Marina Esper Fayad quien actúa en nombre y representación de IMPRESORES LA LIBERTAD CRP S.A.S., con el fin de dar inicio al contrato de Prestación de servicios de divulgación en edición impresa de un periódico de amplia circulación, en el Distrito de Barranquilla de todos los actos administrativos emitidos por la Gerencia de Gestión Ingresos de la Secretaria Distrital de Hacienda que por disposición legal deban publicarse por este medio, en los siguientes términos:

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la publicación, aprobación de las garantías exigidas, de modo que el contrato IMC-022-2024 se encuentra totalmente legalizado.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla, Atlántico a los doce (12) días del mes de julio de 2024.

IMPRESORES LA LIBERTAD CRP S.A.S.

CARLOS LAMBRAÑO CAPARROSO